



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA LXIV LEGISLATURA

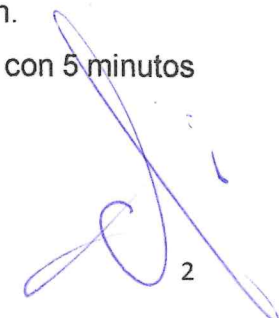
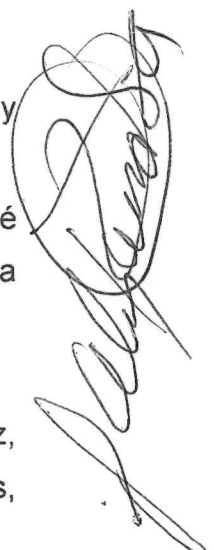
En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez horas con seis minutos del día diecisiete de enero del año dos mil veinticuatro**, se reunieron en el Salón Rojo ubicado al interior del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Tlaxcala el **Diputado Fabricio Mena Rodríguez**, la **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz** y el **Diputado Rubén Terán Águila** Presidente y vocales respectivamente de la Comisión de Turismo, acto seguido el Presidente, Agradeció la presencia de los diputados y diputadas y les dio la bienvenida, así como a la Licenciada Josefina Rodríguez Zamora, Secretaria de Turismo del Estado de Tlaxcala, así como a la Diputada Marcela González Castillo, presidenta de la Junta de Coordinación y Concertación Política enseguida pidió a todos los presentes ponerse de pie y dijo: con fundamento en los artículos 44 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 81, 82 fracción **XXV** de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 37 fracción **XXV**, 62 y 64 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se declara abierta la sesión extraordinaria de la comisión de turismo en la que se llevara a cabo la comparecencia de la Secretaria de Turismo del Estado de Tlaxcala, Licenciada Josefina Rodríguez Zamora. -----

Enseguida con fundamento en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Diputado presidente procedió al pase de lista de asistencia de la Diputada y diputados integrantes de la Comisión de Turismo, una vez hecho lo anterior informo que no se encontraba el Diputado Rubén

Terán Águila, no obstante, lo anterior se encontraban dos de tres diputados por lo que había mayoría, para llevar a cabo la sesión. Asimismo, el Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, solicitó permiso. Acto seguido en dijo que en vista de que se encontraba presente la mayoría de los integrantes de la comisión de turismo y en vista de que existía el quorum, declaro legalmente instalada la sesión. - -

A continuación, el Diputado **Fabrizio Mena Rodríguez**, puso a consideración de los diputados integrantes el orden del día de la Sesión Extraordinaria Pública bajo los siguientes puntos:

1. Pase de lista y declaración de quorum.
2. Instalación de la Sesión
3. Insaculación del orden que corresponde a los diputados para realizar sus preguntas.
4. Toma de Protesta de la Secretaria de Turismo del Estado.
5. Procedimiento bajo el cual se desarrollará la comparecencia y que será:
 - Exposición de la Secretaria de Turismo, para que dé cuenta del Estado que guarda su respectivo ramo, hasta por 20 minutos.
 - Etapa de preguntas y respuestas:
 - ✓ Los diputados participantes harán uso de la voz, hasta por 5 minutos para plantear sus preguntas, que fueron remitidas con anticipación.
 - ✓ Posteriormente la Secretaria contará con 5 minutos para dar respuesta a las preguntas.
6. Clausura





Acto seguido lo sometió a votación de los integrantes de la Comisión de Turismo siendo el resultado **dos** votos a favor **cero** en contra, declarándose aprobado por **mayoría** de votos.

En uso de la palabra el **Diputado Fabricio Mena Rodríguez**, Presidente de la Comisión de Turismo, dijo que de conformidad con lo establecido en los punto VI del Acuerdo aprobado el día doce de enero del año dos mil veinticuatro, relativo al desarrollo de las comparecencias de los secretarios del ramo del Gobierno del Estado, con motivo de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno, que a la letra dice: A fin de promover la contribución de todos los partidos políticos que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado en la Glosa del Segundo Informe de Gobierno participaran.

-Los diputados integrantes de la comisión ordinaria, en representación de su grupo parlamentario o representante de partido.

-Un Diputado por cada grupo parlamentario o representante de partido que no forme parte de la comisión, por lo que se encontraban presentes los diputados:

1	DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ	EN REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
	DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ	REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALIANZA CIUDADANA PAC Y VOCAL DE LA COMISIÓN



2	DIP. MARCELA GONZÁLEZ CASTILLO	PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA Y REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REGENERACIÓN NACIONAL MORENA
3	DIP. MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO	REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL PES
4	DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA	EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO PVEM
5	DIP. LENIN CALVA PÉREZ	EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA
6	DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO	REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO

Enseguida el **Diputado Fabricio Mena Rodríguez**, dijo que se procedía a realizar la insaculación del número de participación que le corresponde a las y los diputados para formular sus preguntas, por lo que de conformidad con lo

establecido en el Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente, el día doce de enero del año en curso que a la letra dice:

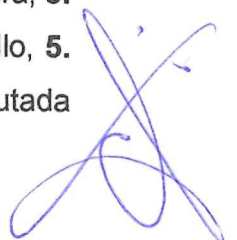
VI. . .

- a) CON CUARENTA Y OCHO HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA SEÑALADA PARA EL DESAHOGO DE LA COMPARECENCIA, LOS DIPUTADOS PARTICIPANTES DE LA COMISIÓN RESPECTIVA PODRÁN REMITIR HASTA TRES PREGUNTAS, Y LOS DIPUTADOS EXTERNOS A LA COMISIÓN QUE SE ENCUENTREN EN EL SUPUESTO DEL INCISO B, PODRÁN ENVIAR MÁXIMO UNA PREGUNTA, A LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA QUE SE TRATE Y A LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA. DURANTE EL DESARROLLO DE LA COMPARECENCIA, SOLO SERÁN TOMADAS EN CUENTA LAS PREGUNTAS QUE SE REMITAN CON LA ANTICIPACIÓN MENCIONADA EN ESTE INCISO.

B) PODRÁN PARTICIPAR A TRAVÉS DEL MECANISMO DESCRITO EN EL INCISO ANTERIOR

Por lo que informó que en la urna ya se encontraban los nombres de las y los diputados participantes y pidió a la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz, vocal de la Comisión de Turismo, le apoyara tomando nota, enseguida procedió a la insaculación de los nombres de los diputados quedando la lista en la forma siguiente:

1. Diputado Fabricio Mena Rodríguez,
2. Diputado Jaciel González Herrera,
3. Diputada Alejandra Ramírez Ortiz,
4. Diputada Marcela González Castillo,
5. Diputado Lenín Calva Pérez,
6. Diputada Reyna Flor Báez Lozano,
7. Diputada Mónica Sánchez Ángulo





Continuando con el desahogo de la sesión, dijo que se procedía a la Toma de Protesta de la Secretaría de Turismo, por lo que pidió a todos los presentes ponerse de pie y dijo: **“Licenciada Josefina Rodríguez Zamora, Secretaria de Turismo del Estado de Tlaxcala, protesta usted conducirse con la verdad en esta comparecencia, tanto en su exposición inicial, como en las respuestas a cada uno de los cuestionamientos que le formulen las y los diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcal”,** por lo que la Secretaria contesto **“Si protesto”,** enseguida el Presidente le dijo: **“Si no lo hiciera así, la Comisión llevará a cabo los procedimientos pertinentes”** y pidió a los presentes tomaran asiento.-----

Acto seguido el **Diputado Fabricio Mena Rodríguez** dijo que como ya había quedado establecido en el orden del día el procedimiento a seguir, y que era:

1. La Secretaria de Turismo, Licenciada Josefina Rodríguez Zamora, tendrá una intervención hasta por veinte minutos.
2. Los diputados participantes harán uso de la voz hasta por cinco minutos para plantear sus preguntas que fueron remitidas con anticipación, y
3. La Secretaría contara con cinco minutos para dar respuesta a las preguntas.

Enseguida pidió a la Secretaria de Turismo, procediera a dar a conocer el estado que guarda su respectivo ramo de la administración pública estatal. A continuación, la **Licenciada Josefina Rodríguez Zamora,** Secretaria de Turismo del Estado procedió a presentar su informe, mediante presentación grafica explicando las acciones que ha llevado a cabo la Secretaría a su cargo, posteriormente dio respuesta a las preguntas formuladas por los diputados y diputadas.-----

Enseguida el Diputado Presidente dijo que toda vez que se concluyó el punto de la exposición de la secretaría de turismo y la lista de preguntas y la Secretaria de Turismo dio respuesta a las mismas esta Comisión de Turismo reconocía a la Licenciada Josefina Rodríguez Zamora, Secretaria de Turismo del Estado de Tlaxcala, su disposición para comparecer ante esta Comisión de Turismo de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala y explicar el estado que guarda su respectivo ramo y responder los cuestionamientos de las y los diputados, enseguida dijo, agotado el contenido del orden del día siendo las **once** horas con **dos** minutos del día **diecisiete de enero del año dos mil veinticuatro**, se declara clausurada la **Sesión Extraordinaria Pública de la Comisión de Turismo de esta Sexagésima Cuarta Legislatura**. Levantándose la presente que firma el Diputado Presidente, ante la Diputada y Diputado, vocales que en ella intervinieron. - -



COMISIÓN DE TURISMO

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE



DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
VOCAL